



Municipalidad de San Martín de los Andes

Provincia del Neuquén

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sra. Beatriz Brunilda Rebolledo

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Sr. Ramón Alfredo Asmar

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dr. Carlos Javier Darío Saloniti

SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Prof. Marisa Elizabet Nieto

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Dra. Natalia Mónica Vita

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Tec. Hugo Iván Miño

SECRETARÍA DE TURISMO, PRODUCCION Y DEPORTES

Sr. Esteban María Bosch

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Arq. Guillermo Cristian Rey

CONSEJO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

Ing. Ftal Sara Rita Castañeda

PODER LEGISLATIVO

CONCEJO DELIBERANTE

Presidente: Sr. Sergio Oscar Winkelman

JUSTICIA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL DE FALTAS

Juez Administrativo de Faltas Dra. Alicia Flores

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Cra. Carolina Torres

DECRETOS

460	Autoriza la comisión del agente Sergio Landoni, el día 7-3-16 a la ciudad de San Carlos de Bariloche.	10/03/2016
461	Autoriza la comisión de la Secretaria de Cultura y Educación, Sra. Marisa Elizabeth Nieto, a la ciudad de Neuquén los días 7 y 8/3/16.	10/03/2016
462	Autoriza la erogación parcial en forma transitoria del pago correspondiente al Anticipo Financiero a la firma CR CONSTRUCTORA SRL monto que será reintegrado a la cuenta 109047/30 cuando se transfiera por parte de la Provincia.	10/03/2016
463	Autoriza el uso de dos días de licencia a la Secretaria de Desarrollo Social, Sra. Natalia Vita.	11/03/2016
464	Promulga Ordenanza 10.730/16 Sesión Ordinaria N° 1	11/03/2016
465	Autoriza la comisión del agente Juan José Félix Chistik, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre los días 11 y 20/3/16.	11/03/2016
466	Autoriza la comisión de la Intendente Municipal y del agente Emilio Jourbert a la ciudad de Neuquén, entre los días 13 y 15/3/16.	11/03/2016
467	Designa a partir del 03/02/16 al Sr. Caminiti Carlos Anfibal como Gerente General de la Agencia de Desarrollo Económico.	11/03/2016
468	Designa a partir del 01/03 y hasta el 31/3/16 como colaboradores de gestión a Diego Fernando Mamone y María Emilia Tosar.	11/03/2016
469	Otorga licencia sin goce de haberes al agente Marcelo Fabián Sánchez.	11/03/2016
470	Indulte parcialmente al Sr. Marcelo Adrián Fantoni, en los términos del Art. 74 COM.	11/03/2016
471	Abona factura n° 0002-00564859 Donweb.	11/03/2016
472	Modifica Decreto 74/16, contrataciones MURADIAN Pablo, LAMIEL Natalia y ESCOBAR Nahuel, HUDSON Nadina, SOTO Jonathan, GRISTMAN Romina, PERILLO Carina, FABEIRO Paula, BIZAMA Miguel, NARDONE Florencia, ACOSTA Carolina, MUNTANER Cristhian, MARTINEZ Andrés, OGANDO Sofia, BIASI Madelen, BRAVO Karina, RODRIGUEZ José, ACUÑA Juan, VILLALOBO Matías, MONTI Silvana, GUTIERREZ Luciana, MELENDEZ Carla, GOMEZ Janet I, PUYARDI Fabiana, TORRES Linda, CASAS CORDERO Mauro, VEGAZZI Mariano, CORVALAN CARDENAS Víctor, JARA Marcos, LOPEZ LAVOINE María, ROCHA Juan, FARIAS Federico, PEREZ Javier, TEJEDOR Malen, TORO Yanina.	11/03/2016
473	Modifica Decreto 71/16 contrataciones Franco Manuel y Lencina Ricardo.	11/03/2016
474	Designa como representantes del Departamento Ejecutivo al Secretario de Economía y Hacienda, Dra. Carlos Saloniti, al Secretario de Gobierno, Ramón Asmar y al Secretario de Obras y Servicios Públicos, Iván Miño, para intervenir en la Audiencia de Conciliación programada para el 18/3/16 en Junín de los Andes.	11/03/2016
475	Otorga un anticipo de haberes al agente Rodríguez Bravo Manuel.	11/03/2016
476	Otorga ayuda solidaria al agente José Almazabal.	11/03/2016
477	Asigna teléfono celular al funcionario Guillermo Rey.	11/03/2016

478	Reintegra a la Subsecretaria de Modernización Administrativa y Tecnológica, Sra. M.L. Pravato Peralta la suma abonada de su peculio, facturas 0002-000642 Dieguillen, 0001-0000814 Panadería La Modelo y 00004-000000627 Nehuen Yavut.	11/03/2016
479	Autoriza la erogación parcial en forma transitoria del pago correspondiente a la obra "25 Viviendas en San Martín de los Andes" a la Cooperativa de Trabajo Club Sarmiento Ltda., Cooperativa de Trabajo Esfuerzo Patagónico Ltda. y Cooperativa de Trabajo Casa Base Ltda.	14/03/2016
480	Designa en comisión de servicios a la ciudad de Aluminé el día 15/3/16 a la Secretaria de Cultura y Educación, Marisa Nieto; al Subsecretario de Cultura, Marcelo Gobbo y al agente José Damico.	14/03/2016
481	Modifica Decreto 466/16. Comisión Intendente Municipal y agente Emilio Joubert.	14/03/2016
482	Deja sin efecto Decreto 246/16 y designa a partir del 01/03 y hasta el 30/06/16 a la Sra. Tedesco María Victoria como asesora de gestión.	14/03/2016
483	Deja sin efecto Decreto 1937/14 y retiene un porcentaje de los haberes del agente Edgardo Ariel Mellado.	14/03/2016
484	Deja sin efecto Decreto 2205/16 y retiene un porcentaje de los haberes del agente Santiago Guillermo Castillo.	14/03/2016
485	Retiene un porcentaje de los haberes del agente Carlos Benedicto Zborowski.	14/03/2016
486	Retiene un porcentaje de los haberes de la agente Ruth Marcelina Pérez.	14/03/2016
487	Promulga Ordenanza 10.755/16 Sesión Ordinaria N° 2.	15/03/2016
488	Reintegra al agente Daniel Héctor Barroso una suma descontada erróneamente de sus haberes.	16/03/2016
489	Deja sin efecto decreto 1050/15 y levanta embargo que pesa sobre las sumas por cualquier concepto deba pagar la Municipalidad a FESIMUNE.	16/03/2016
490	Designa en comisión a la Coordinadora del Organismo de Control Municipal, Sra. Julieta Muñoz Saavedra, a la ciudad de Neuquén los días 17 y 18/3/16.	16/03/2016
491	Autoriza la comisión del Subsecretario de Cultura, Marcelo Gobbo, por traslado a la ciudad de Temuco, Chile, entre los días 17 y 20/3/16.	16/03/2016
492	Autoriza la reposición de la caja chica de la Intendencia Municipal.	16/03/2016
493	Asigna teléfono celular al funcionario Ramón Asmar.	16/03/2016
494	La Intendente Municipal reasume el ejercicio de su función.	17/03/2016
495	Aprueba Ad Referéndum del Concejo Deliberante el Convenio de Uso suscripto con la Junta Vecinal El Molino para el funcionamiento del Club de Día para Adultos Mayores, en inmueble: 15-21-47-4752.	17/03/2016
496	Designa en comisión a la ciudad de Cipolletti los agentes Mario Curruhuincay Lef Julio, los días 17 al 19/3/16.	17/03/2016
497	Abona a la Cooperativa de Agua Potable período febrero 2016.	18/03/2016
498	Abona a COTESMA, consumo pulsos telefónicos febrero 2016.	18/03/2016
499	Abona a COTESMA, consumo pulsos telefónicos OCM.	18/03/2016
500	Abona a la Empresa Camuzzi Gas del Sur, período febrero 2016.	18/03/2016
501	Autoriza la contratación de la Sra. Salvagno Paula Mariel, desde 04/03 hasta 30/4/16.	18/03/2016
502	Autoriza la contratación del Sr. Monetti Severino, desde el 4/3 hasta 30/4/16.	18/03/2016

503	Abona las ayudas económicas correspondientes al mes de marzo, en el marco de la Ordenanza 8343/09.	18/03/2016
504	Autoriza la reposición de la Caja Chica de la Secretaría de Gobierno.	18/03/2016
505	Autoriza la reposición de la Caja Chica de Mantenimiento de Escuelas.	18/03/2016
506	Autoriza la reposición de la Caja Chica de el Instituto de Vivienda y Hábitat.	18/03/2016
507	Autoriza la reposición de la Caja Chica de la Tesorería Municipal.	18/03/2016
508	Abona a Efraín Dávila la factura n° 0001-0000052.	18/03/2016
509	Reconoce la factura B n° 0525-00024342 Editorial Río Negro, fecha 06/02/15.	18/03/2016
510	Contrata bajo la modalidad "fomento de empleo" al Sr. Duarte Matías José a partir del 01/3 y hasta el 31/12/16.	18/03/2016
511	Designa a partir del 01/03/16 al Sr. Raúl Antonio Pérez para cumplir funciones como Subsecretario de Seguridad Ciudadana.	18/03/2016
512	Designa a partir del 01/2 y hasta el 10/12/16 al Sr. Enríquez Ricardo Andrés como asesor de gestión.	18/03/2016
513	Designa a partir del 1/2 y hasta el 31/12/16 al Sr. Oriolo Rodrigo Hernán como asesor de gestión.	18/03/2016
514	Otorga un anticipo de haberes al agente Jorge Abel Quilapan.	18/03/2016
515	Designa en comisión Secretario de Economía y Hacienda, Sr. Carlos Saloni; al Secretario de Gobierno, Sr. Ramón Asmar y al Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Hugo Iván Miño, el día 18/3/16 a la ciudad de Junín de los Andes.	18/03/2016
516	Autoriza la comisión del agente Emilio Joubert a la ciudad de Zapala, el día 18/3/16	18/03/2016
517	Faculta a la Tesorería Municipal a recibir de la empresa La Segunda Seguros Generales- Cooperativa Ltda. De Seguros Generales el cheque Serie B n° 80150196 Banco Francés en concepto de indemnización por los daños ocasionados al vehículo municipal dominio LLQ 243.	18/03/2016
518	Autoriza un adelanto con cargo a rendir al Dr. Juan Manuel Dacal para el pago de gastos por ejecuciones fiscales.	18/03/2016
519	Adelanta un monto a rendir al Estudio Burgenik-Bertero para realizar el diligenciamiento de Resoluciones de Intimaciones del Colegio de Abogados, por ejecuciones fiscales.	18/03/2016
520	Autoriza la carga de 50 litros de combustibles para ser entregados a los integrantes del grupo de música INDIGO.	18/03/2016
521	Designa en comisión a la Subsecretaria de Producción, Empleo y Economía Social, Sra. Eliana Riveray a las agentes Iris Paredes y Patricia Villanueva el día 19/3/16 a la ciudad de Villa la Angostura.	18/03/2016
522	Designa en comisión Secretario de Economía y Hacienda, Sr. Carlos Saloni y al Subsecretario de Economía y Hacienda, Sr. Guillermo Panigatti los días 21 y 22/3/16 a la ciudad de Neuquén.	18/03/2016
523	Autoriza la ausencia de la Secretaria de Cultura y Educación, Marisa Elizabeth Nieto los días 28, 29 y 30/3/16.	21/03/2016
524	Designa en comisión a la Subsecretaria de Producción, Empleo y Economía Social, Sra. Eliana Rivera, el día 22/3/16 a la ciudad de Neuquén.	21/03/2016

525	Abona en el marco del Programa "Orquestas y Coros del Bicentenario" el monto correspondiente al pago por honorarios docentes correspondientes al mes de febrero de 2016.	22/03/2016
526	Autoriza la contratación del Sr. Viras Alejandro, por un plazo de 20 días.	22/03/2016
527	Autoriza la comisión del Subsecretario de Turismo, Sr. Cristian Falquemberg, entre los días 29/3 y 02/4/16, a la ciudad de Sao Pablo, Brasil.	22/03/2016
528	Aprueba el contrato con el Sr. Gajardo Ramón Gerardo, entre el 01/3 y 31/8/16.	23/03/2016
529	Autoriza la adenda al contrato celebrado con la Sra. Escobar Nilda Mirtha, aprobado mediante Decreto 223/16.	23/03/2016
530	Aprueba el contrato con el Sr. Calderón Carlos Andrés, entre el 01/3 y el 31/8/16.	23/03/2016
531	Aprueba el contrato con la Sra. Pluchino Antonella Julieta, entre el 15/2 y el 15/5/16.	23/03/2016
532	Abona a Correo Oficial de la República Argentina factura 2981-00007241.	23/03/2016
533	Abona al Sr. Emilio Omar Escalante la factura n° 0004-0000031.	23/03/2016
534	Reintegra a la Subsecretaria de Modernización Administrativa y Tecnológica, Sra. M.L. Pravato Peralta la suma abonada de su peculio, correspondiente a la factura n° 00000785 de Arce Verónica Beatriz.	23/03/2016
535	Otorga un subsidio con cargo de rendición a la Asociación Deportiva, Cultural y Social Belgrano.	23/03/2016
536	Protocoliza el Convenio de Cooperación suscrito con la Liga de Fútbol de Veteranos de San Martín de los Andes y la Fundación de Estudios Patagónicos.	23/03/2016
537	Abona facturas correspondientes a locución, alojamiento, sonido y pantalla en el acto de lanzamiento del Plan Estratégico de Turismo Provincial.	23/03/2016

ORDENANZA N° 10.755/16.-

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°.- CONDÓNASE la deuda e intereses registrados a nombre de la *Asociación Civil Puentes de Luz* en concepto de patente automotor del vehículo marca Ford Modelo Transit BUS 2.2 L, *Dominio OKA - 968*, desde el período 2015/02 hasta el 2016/02 incluido.-

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante, Intendente Luz María Sapag, en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 10 de Marzo de 2016, según consta en Acta correspondiente.-

PROMULGADA POR DECRETO 487/16 DE FECHA 15/03/16

A partir de mes de setiembre del año 2010, y como una herramienta para avanzar hacia una gestión mas transparente, el Boletín Oficial Municipal se publica simultáneamente en la página de la Municipalidad de San Martín de los Andes **www.boletinoficial.sanmartindelosandes.gov.ar**. En caso se precise presentar un ejemplar ante autoridades judiciales o administrativas, este se deberá adquirir en las oficinas de la Dirección de Despacho de la Municipalidad sito en calle Roca esquina Rosas 427-315 (int 45). El valor de cada ejemplar es el indicado en la Ordenanza Tarifaria vigente.

Por cualquier consulta los interesados podrán comunicarse con la Dirección de Administración y Despacho vía mail a **boletinoficial@smandes.gov.ar**



Municipalidad de San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén